MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, el 28 de julio de 1821 la nación peruana alcanzó su independencia de la monarquía española, gestando así la historia soberana de la Independencia de la República del Perú.

Que, hace 201 años el General José de San Martín proclamó la independencia del país, naciendo así un nuevo Perú gobernado por autoridades elegidas democráticamente por su pueblo.

Que, antes del inicio de la vida republicana, las manifestaciones y revueltas de la población sucedieron durante más de una década, recién en el año 1820 con la llegada de José de San Martín y su Expedición Libertadora se vio la independencia como una posibilidad.

Que, para que dicha posibilidad se convierta en realidad, también se gestaron cientos de luchas en diversas ciudades a lo largo del territorio nacional.

Que, es importante destacar el aporte la ciudad de Tacna en la lucha por la independencia, cuando en 1811 el Prócer Francisco Antonio de Zela da el primer grito de libertad en Tacna y en 1813 Enrique Pallardelli encabezó la rebelión de Tacna.

Que, en 1828 el Congreso de la República concedió a Tacna el título de Ciudad Heroica por sus servicios distinguidos a la independencia del Perú.

Que, es el Congreso de la República debe rendir un merecido homenaje a los héroes de la independencia y manifestar su reconocimiento a la indesmayable labor de los peruanos que día a día forjan un país mejor.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar saludo y reconocimiento a los héroes de la independencia del país con motivo de conmemorarse este 28 de julio 201 años de la Independencia de la República del Perú.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar a las autoridades, instituciones patrióticas, organizaciones y población de Tacna.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/07/2022 17:10:01-0500

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Lima, 21 de julio de 2022